



Córdoba, 27 NOV 2017

Visto:

El análisis presupuestario del inciso 1 y la necesidad de dar continuidad y cierre a las diferentes actividades programadas.

Considerando:

Las atribuciones que son facultad del Director para la necesaria distribución del presupuesto otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba.

Que resulta de vital importancia la designación del personal que tendrá a su cargo dichas tareas, para asegurar el normal desarrollo de las mismas.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Designar en carácter de interina a IVANA BELÉN PONCE, DNI 30.658.359, desde el 01/12/2017 hasta el 31/12/2017, en un cargo de Auxiliar docente, Cód. 241

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3º.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GOMFZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

565-17.-